



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
C.RICARDO FLORES MAGON No.67 INT.2 COL CENTRO C.P 33800
H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH.
TEL. (627) 523-55-46

Oficio CEDH:6.10s.088/2021

Hidalgo del Parral, Chihuahua, a 8 de noviembre del 2021

C.P. Rafael Valenzuela Licón.
Director de Servicios Administrativos de la CEDH.
Presente.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y me permito informarle que los días 31 de octubre y 1 de noviembre del presente año, me trasladé en compañía del Lic. Luis Arturo Salcido a la comunidad de Cocherare, municipio de Guachochi, para efectos de notificar a la C. Irene Jariz Loya, relacionada con el expediente CEDH:10S.1.5.070/2021.

Lo anterior atendiendo al oficio CEDH:10s.1.5.320/2021, signado por el Lic. Eddie Fernández Mancinas, Visitador General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Atentamente

Lic. Amín Alejandro Corral Shaar
Visitador Titular.